



Se admiten anuncios,

Dirigida por los Misioneros ^{Hijos} del Ido. Cerazón de Mar'a
Se publica los días 10 y 25 de cada mes
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION, 8 Ptas. al Año:
en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
ELLA lo mismo con recargo del franqueo:
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

esquelas y comunicados a

precios muy módicos.

ARTHUR DA COSTA LEAL
Propietario y Agricultor
Vende plantas y semillas de cauchú

CASTILOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
en Abril

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

Variedades y Recetas

MALA-LENGUA

Continuación

—Prudencia, señores—dijo Tiburón—y el que no quiera borrasca que no se meta en el barco; que el hombre es hombre y si salta la cuerda, puede darles el zurriagazo en la cara.

—Bien hablado, compadre—dijo agradecido Tabardillo.—Yo soy asina, o drento o juera, como mi padre, que Dios haiga y tenía malas pulgas.

—¡Camorra!—continuó Tiburón.

—Cada uno es como su divina Magestad le hizo, y un poco peor, y nadie puede decir de esta agua no beberé.

—¡Caball!

—Yo conocí a un marinero, indómito como la mar

—continuó el marino—con más alma que un cañón, más pelo en el pecho que una zamarra, y mas fuerzas que un vendabal: manejaba la lancha como si fuera una nuez, jalaba del remo como cuatro, nadaba como una merluza, cazaba largo, bebía como un inglés y hablaba... ¡capote! lo mismo que un condenao.

—¡Qué atroz!

—Toda la grumetería se callaba donde estaba él y cuando arriaba la lengua y empezaba a descolgar toda la corte celestial, era cosa de colgarle de las gavias o de echarse a la mar por no oírle.

—¡Qué bárbaro!

—Dios Nuestro Señor, que le pudo dejar desarmado o echarle a pique, le aguantó, sin embargo; pues dicen que Dios no tiene prisa, porque siempre le llega su hora.

—¡Verdad como un templo!

—Pues es caso que *Mala-lengua* que así le llamaban, estaba un día plantao a la puerta de la taberna y por cierto a la vera de la iglesia. El era hombre, como digo, de fuerzas, y cuando asentaba sus piés en tierra firme, no se los hacía mover ni un terremoto. Había vuelto de la pesca de altura, y estaba allá mi hombre, con sus calzones amarraós, su camisa de bayeta y el sombrero embreado, pro-

bando navaja en mano, a liar un cigarrillo que no la acababa de salir. ¡Caball! rabinal! Como si ahora mismo lo viera, me acuerdo. Al ir a amarrar aquel fardo de tabaco, que más parecía dos cuartos de especias que pitillo de fumar, revienta el papé y se errama la munición por el suelo. ¡Cristianos! aquel hombre se puso tan acalorao, que se le podían tostar avellanas en el lomo. Y soltando su mardesía lengua, salió de su boca un taco tremendo, como vomitao por Satanás, en el mismo momento que cruzaban por la calle de estribor dos... vamos, no lo acertarán ustedes en un año.

—¡Dos señoras!—dijo uno.

—Dos guardias civiles—exclamó otro.

—¡Serían dos monjas!

—¡Dos regidores!

—Nó, señores; dos jesuitas.

—¡Bah! Yo creí que era otra cosa.

—Oigan ustedes con calma. Uno de ellos se lanza como una flecha a *Mala-lengua*, y le sujeta contra la muralla por el pescuezo, lo mismo que si hubiera sido un gorrión.

—¡Tendría fuerzas de gigante!

—Un Sanson me pareció en efecto aquel bendito jesuita; y *Mala-lengua* no marró ni una pulgada, ni más ni menos que si le hubieran clavado a la pared.

—¿Qué hacía de las manos?

—Sacar la navaja—continuó Tiburón—y abrirla, como abrió. Pero el compañero del padre llegó a tiempo de evitar una desgracia, y un alguacil acudió al punto y metió a la *Mala-lengua* en chirona.

¡Muy bestial debió ser la blasfemia!

J. M. C., S. J.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCIÓN ABONADA

Barcelona	D. J. Ferré	hasta fin de Abril de 1916
Sta. Isabel	— A. Rodriguez	— — — —
San Carlos	— A. R. Ferreira	— — — —
Beslè	— J. Olsina	— — — Mayo
Rio Campo	— T. Barrio	— — — Febrero
Sta. Isabel Bank	British West Africa, Limited.	hasta fin de Mayo de 1916.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

—FERNANDO POO—

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualesquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de **8 a 11** por las mañanas y por las tardes de **2 a 4**, menos los Sábados.

Se cierra los Domingos.

AGENTES: **THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.**

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor - - Comerciante

Exporta CACAOS a Comisión y a Destino
Santa Isabel Banapá

**DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
ALONSO Y TORNER**

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumeria fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.
Articulos de Fotografia y Óptica a gusto del consumidor.
 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

**Calle de Sacramento
Santa Isabel**

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOSMANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega nº 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general **"PEMORA"**

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los Puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sanctuario. Tercio.—Por la paz.—Religión y moral.—Santora!—Vamos al trabajo (Poesía) Honduras y dificultades. Los inventos españoles.—La elocuencia de los números.—Por esos mundos.—Ojeada sobre la quincena.

Por la Paz

QUÉ vez ha resonado potente la voz del Soberano Pastor de la Cristiandad, haciendo un paternal llamamiento a los fieles de todo el mundo en favor de la paz; nunca tan codiciada y ansiada como ahora que se carece de ella. Mejor aún, no ha cesado un momento Su Santidad Benedicto XV, desde su elevación al Trono Pontificio, de laborar ardientemente por la paz, ya dirigiéndose a los poderes públicos, ya exhortando a la prensa mundial a trabajar en pro de ella, ya excitando a todos sus hijos a elevar fervientes plegarias al cielo para que el Altísimo mire al mundo con ojos de piedad y se digne retirar cuanto antes el terrible azote de la guerra, que va cubriendo de cadáveres la superficie de nuestro planeta y enrojeciendo las aguas del Océano.

Ultimamente, con el fin de fomentar la devoción a la Sma. Virgen, Reina de la Paz e implorar de ella la pronta terminación de la guerra europea, el Santo Padre ha dispuesto que en todo el mundo y durante el mes mariano o de las flores se rece diariamente la oración de S.S. Pro pace. Y para mejor estimularnos a ello, concede trescientos días de indulgencia por cada vez que se rece, e indulgencia plenaria a los fieles que asistan a los piadosos ejercicios del mes de Mayo y reciten la oración durante veinte días, por lo menos, cumpliendo las condiciones ordinarias de confesión y comunión.

No dudamos que en nuestra amada Colonia, como fieles y sumisos que somos del Supremo Representante de Cristo en la tierra y harto convencidos como estamos de los inmensos daños que la guerra nos está ocasionando, todos deseamos vivamente que

pronto desaparezca el temible espectro de la guerra y brille la suspirada aurora de la paz. Pero no de otra parte puedo venirnos la deseada paz que de arriba. Al cielo hemos de dirigir nuestras miradas, al cielo los suspiros de nuestro corazón, al cielo nuestros ruegos y plegarias.

Sólo Aquél a quien los Profetas aclamaron «Príncipe de la Paz» y de quien vaticinaron que traería ríos de paz al mundo, y en cuyo nacimiento cantaban los Angeles «paz en la tierra a los hombres de buena voluntad», sólo El es quien puede ahora cambiar la faz de la tierra, convirtiendo en ríos de paz los torrentes de sangre que corren actualmente.

A este Rey Pacifico es a quien los habitantes de la Colonia nos hemos de presentar apretadamente unidos en demanda de la paz. ¿Y qué mejor ocasión que la próxima festividad del Corpus Christi para unirnos todos en apretado haz al rededor del Rey Eucarístico y suplicarle humildemente que se apiade de la pobre humanidad en las presentes circunstancias?

Tradicionales son en nuestra Colonia los cultos al Rey de la Eucaristia con motivo de la gran festividad del Smo. Sacramento. Muy alto hablan en favor de este aserto las devotas y solemnisimas Procesiones que en dicho día tienen lugar en todos los principales centros de Misión, que a la vez son los principales núcleos de población. En todos se despliega la mayor pompa y esplendor posibles, todas son concurridísimas, en todas se tributa al Rey eucarístico el más hermoso homenaje por multitud de fieles de ambos colores; pero claro es que a todas sobrepaja por su grandiosidad la que recorre las principales calles de la capital de todos los territorios! ¡Qué hermoso es contemplar en la tarde del Corpus la gran manifestación que recorre la ciudad santísima haciendo los honores al Rey de la Eucaristia! ¡Qué dulce y consolador es ver como caminan con religioso recogimiento niños y niñas, jóvenes y doncellas, hom-

bres y mujeres, blancos y morenos! ¡Qué satisfacción siente el alma, al ver, en plenas tierras africanas, honrado y ensalzado el Divino Prisionero por el Comercio y la Agricultura, por las Artes, Industrias y Trabajo por la Oficialidad en pleno, y sobre todo por las dignas Autoridades presididas por el Representante de nuestro Monarca!

Mucho nos agrada todo esto que hace quince años vienen presenciando nuestros ojos; pero no queremos callar lo que el corazón nos está diciendo: en las presentes circunstancias, con el fin de implorar del Altísimo la suspirada paz, aparte de los ordinarios honores que tributamos al Rey eucarístico, deberíamos todos rodear, cual aguerrido escuadrón, la mesa eucarística y fortalecer nuestro espíritu con el pan de los fuertes. ¡Cuan dulce violencia haría nuestra amada Colonia al Dador de todo bien, si todos, sin distinción de clases, oficios, grados ni colores, diéramos tan brillante ejemplo de religiosidad! ¡Y que bien laboraríamos por la paz! ¿Será así? Fiat,

M. A. G. C. M. F.

Religión y Moral

SANTORAL

Mayo

- Día 25 M. Stos. Gregorio VII, Bonifacio IV.
- Día 26 M. Ss. Felipe Neri, cf. y fdr.,
- Día 27 J. Ss. Juan I, mr., Julio y Banulfo, mr.,
- Día 28 V. Ss. Emilio, Félix, Luciano.
- Día 29 S. Ss. Restituto Alejandro y Teodosia, mr.,
- Día 30 D. *La Fiesta de La Sma. Trinidad.*
- Día 31 L. Ntra. Sra. *Reina de todos los Santos.*

Junio

- Día 1 M. Ss. Reveriano, ob y mr.,
- Día 2 M. Ss. Eugenio, papa, Erasmo, ob y mr.,
- Día 3 J. *en España. SSMUM. CORPUS CHRISTI*
- Día 4 V. S. Quirino, ob y mr;
- Día 5 S. S. Bonifacio, ob y mr.,
- Día 6 D. S. Norberto, ob y fdr.,
- Día 7 L. S. Pablo, ob y mr.,
- Día 8 M. Ss. Maximino, y Guillermo obs.,
- Día 9 M. Ss. Primo, Feliciano y Vicente, mr.,

—¿En qué consiste, le preguntaba otro día un feligrés, que cuando reza usted apenas se oye, y en cambio habla tan alto cuando predica?

—Es que cuando predico suele haber en mi auditorio muchos sordos y otros que se duermen mientras que cuando rezo, lo hago a Dios, que no está sordo.

VAMOS AL TRABAJO.

(Traducción del catalán.)

Vamos, camaradas,
Vamos al trabajo,
Que es de nuestro padre
Adán el legado.
Ya que Dios manda,
Su orden cumplamos
El trabajo es honra,
El trabajo es santo;
Vamos, camaradas,
Vamos al trabajo.

Aquel que pregona
Que el trabajo es malo
Lo que dice ignora,
O es un gran malvado.
Si el trabajo al vicio
Mata y paz da al ánimo,
Llena la despensa
Y nos hace honrados;
Que el asno rebuzne....
Vamos al trabajo.

¿Y sabéis vosotros
Qué es un hombre honrado?
Un hombre de crédito,
Un leal vasallo,
Si hoy pobre, mañana
Puede acaudalado;
Ya que honra y crédito
Son caudalpreciado:
Con crédito y honra,
Vamos al trabajo.

Mas, vuelta la oja,
Mira al hombre vago;
Miseria y desprecio
Le están rodeando;
Aprendiz ratero,
No tiene tejado;
Nadie de él se fía
Ni le presta amparo:
Pues démosle ejemplo,
Vamos al trabajo.

Yo ya sé que el remo
Es duro y pesado,
Y el sudor que cuesta
De pan un bocado.
Más rema y más suda
La hormiga al raso
Y llena su nido
De granito en grano.
El sudor es noble;
Vamos al trabajo.

Siempre la riqueza
Nació del trabajo;
Quienes por las letras
O artes la lograron,
Quienes con su sangre
La han conquistado:
Si sudor y afanes
A ella dan paso,
¡Arriba! afanémonos,

Vamos al trabajo.

Quien al pobre obrero
Da vida es la mano
Que el jornal sostiene,
Que le da trabajo;
Sin ella no vivo,
Caridad la llamo.
Que nunca abandona
A enfermos y ancianos:
Siempre bendigámosla;
Vamos al trabajo.

Ricos cuyo lujo
Es siempre envidiado
Son muy miserables,
Si bien lo miramos;
Por de fuera fiestas,
Por dentro trabajos:
Si mientras yo ronco
Están desvelados,
No es león tan fiero....
Vamos al trabajo.

Diz que vendrá un día
De dichas preñado
Que de ajenos bienes
Se hará reparto;
Mas habiendo pródigos.
Tahures y vagos,
Si su pan se acaba.
Del mío harán pago....
Nadie nos engañe;
Vamos al trabajo.

Libertad, deseo
Cual Dios la ha ordenado;
No porque cualquiera
Diga *corto y rajo*.
Si mientras la busco
De hambre me caigo,
Cálzanme el grillete
O en la horca bailo,
¡Buena la hemos hecho!....
Vamos al trabajo.

Mientras vocifero
Estoy de pan falto,
Mis hijos desnudos
No hallan un mal trapo,
El amo despídeme,
Qué hacer no hallo,
Y por hambre cae
Mi esposa en pecado,
Y yo me vuelvo loco....
Vamos al trabajo.

Hijos de la Pona
Eran dos pelados;
El mayor a bullas,
El otro al trabajo;
Este se enriquece
Aquél no ha un ochavo;
Bien claro lo dice
Su pierna de palo,
Nunca más jolgorios;
Vamos al trabajo.

Jamás este mundo
Cambiará de estado;

Siempre habrá en él pobres,
Ricos y artesanos:
Bien supo lo que hizo
Dios así ordenándolo.
Si como se encuentra
Hemos de dejarlo,
No fiemos en duendes;
Vamos al trabajo.

Siempre la esperanza
Alienta al cristiano;
Nunca el Señor falta,
Si falta el humano.
Las riquezas huyen,
El cielo no es vario.
Si allí será el pobre
Bienaventurado,
La muerte esperemos,
Vamos al trabajo.

Cuando aquésta llegue
Todo habrá acabado:
¿Para el rico el oro,
Para el pobre daños?
Morirá él con pena,
Yo en paz sosegado.
Por esto no olvido
Que el trabajo es santo:
Ya que Dios lo manda.
Vamos al trabajo.

P. F.

Honduras y dificultades.

Sumario— 1º) Una conversación 2º Planteamiento de un problema 3º Causas 4º Unas observaciones 5º Remedios 6º Conclusión.

El artículo de hoy nos lo ha sugerido una conversación accidental que sobre costumbres indígenas hemos sostenido con un compatriota nuestro observador juicioso y de buenas intenciones, pero mal informado.

Hicimos encontradizos una de esas mañanas encantadoras que se disfrutan en la bahía de S. Carlos: aquellas brisas matinales refrescadas con la pureza de un día que se abre a la vida, comunicaban vigor a nuestra fantasía y daban interés a lo animado de nuestra conversación.

Hablamos de muchas cosas; la agricultura tuvo parte muy principalmente en nuestro improvisado sport literario.

Allí se anatematizó el rutinarismo agrícola, la economía avara en el cultivo y las alternativas de la venta del cacao.

Hablamos de nuestro comercio y admiramos el espíritu comercialmente patriótico del alemán, las tendencias utilitaristas del inglés y el sacrificio del comerciante español.

Como buenos patriotas lamentamos el que después de tantos años de vida colonial el comer-

ciante español, no haya ido al copo del negocio en la Colonia.

Como es natural tuvo su tanto también el problema colonizador; por allí desfilaron observaciones históricas y de carácter social muy pensadas y de empuje: aquí tuvo mi amigo frases felices, juicios muy atinados y encomios justísimos.

A vuelta de un sin número de tanteos de problemas de actualidad, el giro de la conversación recayó como por su propio peso sobre un tema tan delicado como el de los matrimonios indígenas.

También mi buen amigo sufría ciertos extravíos de opinión que precisó rectificar.

Lamentaba el corazón bueno de mi amigo la situación degradada de la mujer parrandera, y la escasez relativa de matrimonios en forma.

Los que nos rozamos con el indígena y hemos estudiado con alguna detención sus costumbres, su situación verdaderamente anormal para las nuevas orientaciones que se le proponen, la atmósfera que le rodea y conocemos su espíritu de imitación y las tendencias brutales de una complejidad sin pudor, nos damos, dijimos a nuestro amigo, explicación cabal de los fenómenos sociales que rodean la vida conyugal del indígena.

Contra lo que a las veces se afirma con maliciosa ligereza, el indígena es capaz del matrimonio canónico; instruido, conoce muy bien su alcance el vínculo indisoluble a que le une el sacramento que es inseparable del contrato, y a él va con conocimiento de causa y libremente. Pruébese: un caso en que el misionero haya obligado a nadie a casarse contra su voluntad.

El misionero como hombre de ciencia y de conciencia, podrá y en muchos casos deberá aconsejar el matrimonio; más todavía podrán darse casos, en que podrá aconsejar la unión con determinada persona, para salvar efectos, prevenir males de orden moral; pero siempre y en todo caso se hace, porque el misionero no es un ignorante de la ciencia moral, respetando la libre voluntad de la persona a la que sólo y exclusivamente se le proponen con claridad sus deberes morales.

Los que lanzan otras ideas hablan con desconocimiento de la materia, inspiran sus afirmaciones en las corrientes depravadas del corazón y en determinados casos calumnian.

El indígena tiene conocimiento en general, de lo feo y honesto de las acciones humanas, pues hay dictámenes de la conciencia que arrancan de la luz natural.

Sobre la monogamia, y la indisolubilidad del vínculo conyugal tiene también su concepto formado a su manera, con más ó menos claridad, aún en medio de sus extravíos y errores pero existe.

Algo significa el rito con que únicamente se unen maritalmente con una de sus varias mujeres y los castigos que según su código salvaje están vinculados a los contraventores del matrimonio y a los sorprendidos en el crimen de adulterio.

Así por ejemplo entre los antiguos bubis vemos vestigios claros de la unidad matrimonial en medio

de la pluralidad de mujeres; escogían una a la que se unían con las ceremonias de su ritual, que creaba un vínculo indisoluble; castigaban duramente el adulterio, colgando de los brazos extendidos al delincuente al que apaleaban tan despiadadamente que algunos perdían la vida en el tormento.

Dios es el autor inmediato, el organizador en sus bases y fines esenciales del matrimonio: el Génesis nos describe la celebración del primero entre Adán y Eva ante Dios y al salir de sus manos.

El constituye en el mundo actual una institución necesaria para la conservación, propagación y educación de la especie humana; pero que encauzando la concupiscencia de la carne degradada por el pecado, no es de extrañar, que a pesar de que en su necesidad hallemos la justificación de su existencia, sufra las consecuencias de la corrupción de la naturaleza humana.

La sociedad antigua llevada a su placer por las bajas pasiones, degradó una institución tan fundamental como es la familia, rompiendo la unidad del matrimonio por la bigamia y la poligamia, y la indisolubilidad por el divorcio. El matrimonio entonces no fué ya sociedad para la vida, sino para el placer brutal, sucediendo al verdadero amor conyugal el fuego infernal de la pasión.

Hay que ver lo que eran las sociedades vaciadas en esos moldes de corrupción: causa rubor el contemplar las asquerosas escenas a que daba lugar el rebajamiento del hogar en los pueblos más cultos del mundo civilizado de las sociedades antiguas.

Roma la guerrera, y la culta Atenas, desaparecieron en fuerza del decaimiento moral. Jesu-Cristo así como vino a salvar al individuo, vino a restaurar las sociedades: dignificó la familia restableciendo con su autoridad divina, el matrimonio a su primitiva pureza para todos los hombres y haciendo de él un sacramento para los cristianos: abolió el libelo de repudio, el divorcio y la poligamia, devolviendo al matrimonio su unidad y su indisolubilidad, haciendo a la vez de esta sociedad una unión semejante a la que existe entre El y su Iglesia. Continuada ésta de la obra de Jesu-Cristo, ha enseñado, sostenido y hecho practicar la doctrina del Crucificado; *Uno con una y para siempre* esto es mientras vivan los unidos por la bendición de Dios.

De ahí ha venido la lucha que ha tenido que sostener la Iglesia a través de todas las edades contra toda idea secularizadora de la sociedad conyugal, porque si bien es cierto que Jesucristo santifica a los hombres con su gracia y por medio de los sacramentos, no por eso sanó la naturaleza, que libre del pecado original, siente sin embargo, en sí los estímulos de la carne.

Con la clave de estas ideas histórico teológicas que acabamos de apuntar se puede muy bien resolver el problema de una sociedad que viviendo hoy, está todavía vaciada en los moldes viciosos de la antigua, con la agravante de centenares de generaciones salvajes operando a sus anchas sobre una institución tan fundamental en la sociedad como es el matrimonio.

De aquí la oposición ruda que en un principio han de experimentar las nuevas ideas, que por muy regeneradoras que sean, siempre serán recibidas con antipatía, por oponerse a la corriente desenfrenada de pasiones seculares.

No cave, pues, negar las dificultades por las que, aun considerando la cuestión históricamente, debe atravesar el matrimonio católico entre los indígenas; pero cuando se quiere juzgar una cuestión es preciso despojarse de prevenciones doctrinarias, de antipatías mal reprimidas y estudiar el problema en sus diferentes aspectos y esto con detención, imparcialidad, y posesionándose de las circunstancias, hacer justicia.

Querer juzgar la familia indígena que comienza a abrirse a la civilización, adoptar un criterio histórico contrario, y asimilar el hogar doméstico de un pueblo que acaba de salir del salvajismo, al hogar por el que han pasado muchas generaciones de cristianismo, es aplicar un criterio injusto, preventivo, desigual é ilógico.

Aguardemos a que sobre las nuevas cristiandades, pasen las generaciones civilizadas por la Religión, que han pasado sobre nuestras sociedades. entonces será el momento preciso para juzgar a la nueva sociedad que se abre a la vida de los pueblos cultos.

Aun planteando la cuestión en su propio terreno abonan muchas causas, contra las que tiene que hacer frente el misionero para adaptar las nuevas generaciones a la vida civilizada, religiosa y social, cuya consecución plena no se obtendrá hasta que hayan pasado varias generaciones empujadas por la ola redentora de la religión santificando el matrimonio.

Esas causas retardan y en muchos casos neutralizan la acción del misionero. Apuntaremos algunas.

A) *El conocimiento mismo que tienen de los leyes del matrimonio*: el indígena sea bubi, krumán o de las diferentes tribus del Continente, no tiene por lo general dificultad alguna en la religión; se le hace simpática y atrayente; los mismos misterios y la solemnidad del culto halagan su imaginación y la abraza con gusto: se instruye y le parecen aceptables sus preceptos; pero al tropezar con el matrimonio, la instrucción catequista afianza ideas de moralidad que son del dominio del derecho natural y le esclarece otros muchos puntos morales que le presenta como deberes de estado.

De ahí selevanta en el corazón la lucha entre la verdad que se muestra intransigente y la pasión: se siente atado por costumbres inveteradas y con una naturaleza que llevada sin freno, no ha tenido más que desahogos, y se le ha halagado con concesiones sensuales animándola con el ejemplo de los que le rodean, a una con la facilidad de dar rienda suelta al brioso caballo de la intemperancia.

Por otra parte se conoce el amor libre y voluble de la mujer indígena, y se sabe que una vez unidos con el verdadero vínculo matrimonial, no es lícito pasar a otras nupcias mientras supervivan ambos consortes: temen el porvenir y se pre-

vienen contra las posibles parranderías de la mujer tornadiza con uniones eventuales cimentadas solamente en la utilidad, en la pasión o en la imposición sin la cohesión de la indisolubilidad.

(Se continuará)

(Ruiz)



Los inventores Españoles

Al notabilísimo invento de Monturiol y Peral precursoros de los submarinos Gimnote y Zédé contruidos bajo la protección del Gobierno francés, han seguido otros muchos de verdadera importancia que merecian haber obtenido y no han logrado la protección del Estado. Es cierto que este no podría proteger y cobijar indistintamente todos los inventos, por que daría lugar, aun con la mayor buena fé por parte de los inventores, a verdaderos abusos y a que no hubiera suficiente con una gran legión de técnicos y un número incalculable de millones para examinar y poner en prueba las infinitas invenciones para las que se pediría ayuda; pero algo sin embargo podría hacerse de un modo oficial y hoy día que el Gobierno subvenciona un establecimiento de «Automática» a cargo y bajo la dirección del competentísimo y genial ingeniero D. Leonardo Torres Quevedo, podría encomendársele que a semejanza de lo que se hace en Alemania para conceder las patentes, examinara los inventos para los que se pidiera auxilio del Estado y de encontrarlos razonables y fundados, propusiera al Gobierno costear los aparatos de prueba y ensayo que ideara el inventor intervenida su ejecución por el mismo. De ésta manera y hasta exigiendo a este el reintegro de las sumas invertidas en caso de éxito del invento, con los primeros productos a realizar después de reservar al Estado el derecho de tanteo para explotar el privilegio, es muy seguro que varias invenciones importantes podrían ser confirmadas y beneficiadas por España sin grandes sacrificios para el Estado. Recordamos entre ellas en este momento, la del aeroplano Juandó, aceptado como práctico en varios Congresos y reuniones del extranjero y que parece muy lógico; el de producción gratuita de electricidad de Illa de Barcelona; el de la explosión a distancia y captación de la electricidad atmosférica del que su inventor Sr. Iglesias ha hecho demostraciones públicas en Pozuelo de Alarcón; el de la estabilidad submarina que tiene en estudio un catalán, el de la bomba Quesada sin motor y de marcha constante, y otros muchos que seguramente se encontrarán en caso idéntico, basados en algo nuevo y práctico.

y que no pueden llegar a su aplicación por carecer los inventores de recursos y hasta muchas veces de instrucción científica siendo, apesar de ello de fundamento lógico y racional. No se daría el caso de Monturiol y Peral ni del inventor español mencionado por el general Puga en una conferencia dada en Madrid, que falto de atención por el Gobierno de España, ha acudido a Italia y allí se practican pruebas oficiales sobre un procedimiento para dotar a los submarinos de una enorme resistencia contra la expansión de gases; ni el caso del albañil Cobos Quesada que teniendo ideada una bomba que una vez puesta en movimiento no puede parar nunca o muy tarde, a más de otras máquinas y secretos y que no ha logrado encontrar ni un mal jornal en Madrid para ocuparse exclu-

sivamente en dar condiciones prácticas a sus invenciones.

Otro inventor español, el presbitero D. Ignacio Calvo ha tenido que recorrer también una gran odisea antes de poder presentar al público su «BathidroscoPIO» aparato con el que investiga y descubre desde la superficie, la existencia de aguas subterráneas, su profundidad, su volumen y si son ascendentes o artesianas. El S. Calvo ha podido llevar a la práctica su invención, pero también habiendo acudido para ello a la República Argentina. Y esto sobre arrebatarse a España, mejoras que podría engrandecer nuestro nombre y la riqueza pública, resulta depresivo para un Gobierno que quiere mirar con cariño los intereses de la nación.

De Los Negocios

CUENTO CHINO

Llegó un pobre a un palacio tan grande,
Con tantas columnas,
Que los fieles creyeran las ricas
Mansiones de Budha.
—¡A la calle, molesto mendigo
Que Dios te dé ayuda!—

En los patios las voces del amo

Furiosas se escuchan.

El mendigo sonríe y contesta:

—Es esta criatura

Como un perro, que al tiempo que come

Se rasca las pulgas.

ADAN DE VALLE EN FLOR,

obrero.

La elocuencia de los números

Resumen general del comercio exterior en el año 1912

EXPORTACIÓN

MERCANCÍAS	Peso		Valor		Derechos	
	kilogramos	Gmos.	Pesetas	Cts.	pesetas	Cts.
Aceite de palma.	41.323	»	15.736	»	347	67
Almendras oleaginosas de palma y otras	158.965	»	73.805	73	1.616	94
Cacao.	3.982.844	»	4 567.324	60	35.577	75
Cañcho.	57.477	»	244.688	27	15.409	85
Madera en tozas hasta 3 metros de longitud. . .	9.796.654	»	149.091	»	105.212	»
Madera en tablones.	1.256	»	1.919	48	1.302	48
Ebano y palo rojo.	194.538	»	4.406	65	4.615	07
Marfil en colmillos de 6 o más kilos.	679	800	13.199	50	1.247	90
Marfil en pedazos.	22	500	564	»	41	62
Nuez de kola.	4.007	»	1.480	60	210	50
Copra.	2.982	»	944	50	»	»
Café.	306	»	455	»	»	»
Cocos.	20.160	»	2.659	30	676	70
Pisaba.	540	»	56	»	»	»
Vainilla.	18	»	240	»	»	»
Pieles.	4033	»	2.385	»	»	»
Diversos.	7.522	»	5.020	»	»	»
Plátanos.	63.000	»	3.700	»	»	»
Corteza de árboles.	62	»	10	»	»	»
TOTALES.	14.336.398	300	5.087.625	63	166.288	48

Resumen general del comercio exterior en el año 1913

IMPORTACION

MERCANCIAS	Peso		Valor		Derechos	
	Kilogramos	Gmos.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Tejidos en general, excepto seda.....	141,282	600	505.137	41	45.035	83
Idem de seda.....	503	883	7.554	90	1.349	44
Ropa hecha.....	33.982	300	130.179	51	8.945	50
Calzado.....	10.688	500	54.665	33	1.115	79
Líquidos alcohólicos sin adicionar hasta 50 gs. cts.	3.801	»	3.670	»	451	25
Líquidos alcohólicos sin adicionar.....	1.079	»	502	04	1.339	»
Líquidos alcohólicos adicionados.....	10.345	»	11.683	95	5.813	80
Licores en general.....	154.413	»	123.761	87	141.626	11
Alcohol desnaturalizado.....	13.152	»	8.242	16	2.646	72
Vinos espumosos.....	5.043	»	14.045	63	6.182	50
Idem generosos.....	21.648	»	18.629	95	917	»
Idem de pasto.....	2.250.690	12	461.334	86	8.012	80
Cerveza.....	47.084	»	17.612	19	18.270	79
Bisutería.....	5.724	10	20.988	31	3.149	55
Armas de precisión.....	8	»	66	»	13	»
Perdigones.....	45	»	20	»	45	»
Cartuchos cargados.....	2.561	»	7.204	»	97	50
Tabaco en rama.....	68.779	100	110.883	48	34.530	57
Idem elaborado.....	5.951	805	22.343	29	5.168	25
Carbón.....	431.808	»	22.387	50	200	96
Petróleo.....	232.747	»	74.426	01	23.274	70
Jabones ordinarios.....	81.709	»	38.094	71	4.529	27
Sidra.....	2.438	»	1.198	»	»	»
Muebles en general.....	43.051	»	36.311	30	4.627	88
Sombreros y gorras.....	9.380	»	32.620	26	4.473	87
Sombrillas, paraguas y bastones.....	4.746	»	13.443	24	1.680	23
Perfumería.....	21.681	35	28.505	77	4.027	69
Betunes y cremas para Calzado.....	113	»	251	12	36	16
Artículos de piel y efectos de viaje.....	4.681	35	5.746	62	794	43
Objetos de escritorio.....	5.439	»	9.482	97	1.252	80
Idem de porcelana fina.....	1.063	»	5.319	»	743	50
Almidón y útiles para lavado.....	2.205	»	1.726	72	228	47
Velas.....	5.580	»	3.811	75	496	65
Juegos de damas, naipes y otros.....	40	»	19	50	1	95
Artículos fotográficos.....	604	»	1.367	50	210	86
Juguets.....	746	»	1.311	68	194	86
Abalorios.....	2.661	700	8.575	69	1.286	25
Instrumentos de música.....	3.420	»	6.985	74	992	26
Papel de fumar.....	17	»	92	50	12	25
Artículos ortopédicos y de goma.....	320	150	1.819	»	194	45
Hilo en carretes.....	318	»	903	78	115	68
Diversos aducudables.....	46.006	»	67.684	78	9.799	61
Artículos para culto y enseñanza.....	866	»	2.195	»	»	»
Material para obreros y herramientas.....	670	»	1.700	»	»	»
Recipientes y envases.....	73.749	»	72.399	78	»	»
Animales vivos.....	13.125	»	20.553	»	»	»
Carreos y pescados.....	7.075	»	3.390	»	»	»
Alimentos para ganado.....	41.119	»	17.198	85	»	»
Sinientes y plantas vivas.....	5.543	»	3.443	30	»	»
Viveres en general.....	2.459.142	725	1.268.501	54	»	»
Aguas minerales y medicinales.....	112.352	»	55.768	77	»	»
Materiales de construcción.....	2.231.489	98	345.985	09	»	»

MERCANCIAS	Peso		Valor		Derechos	
	Kilogramos	Gnos	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Maquinaria agrícola.....	7.595	»	7.909	50	»	»
Material eléctrico.....	146	»	666	«	»	»
Maquinaria industrial.....	6.122	»	13.780	49	»	»
Aparatos y artes de pesca.....	4.375	»	10.208	32	»	»
Material de transportes.....	272	»	714	»	»	»
Embarcaciones y accesorios.....	31.620	»	55.469	50	»	»
Libros, folletos e impresos.....	5.576	635	6.134	80	»	»
Cuadros e imágenes.....	373	»	465	»	»	»
Material fúnebre.....	393	»	264	«	»	»
Moneda de curso legal.....	12.331	100	841.047	»	»	»
Muestras sin valor.....	532	600	»	»	»	»
Vajilla y cristalería.....	46.297	»	25.815	01	»	»
Ferretería y quincalla.....	508.265	»	322.904	68	»	»
Productos químicos.....	31.740	»	23.508	67	»	»
Pinturas para la construcción.....	32.666	»	23.439	29	»	»
Fósforos de madera y cerillas.....	8.898	»	7.907	63	»	»
Diversos no adeudables.....	94.651	»	68.239	12	»	»
TOTALES.....	8.377.522	288	5.080.109	36	344.185	18

Resumen general del comercio exterior en el año 1913.

EXPORTACION.

Aceite de palma.....	56.524	«	24.285	91	1.768	52
Almendras oleaginosas de palma y otras ...	377.288	500	40.531	85	8.716	74
Cacao.....	5.313.412	«	7.037.524	36	8.305	36
Caucho.....	34.207	«	129.929	«	9.221	59
Madera en tozas hasta 3 metros de longitud	9.892.183	«	199.724	«	112.630	«
Madera en tablones.....	698.096	«	9.977	«	8.060	«
Ebano y palo rojo.....	193.705	«	17.149	85	4.008	04
Marfil en colmillos de 6 o de más Kilos..	1.404	850	25.706	«	2.599	71
Nuez de Kola.....	54	«	15	«	1	35
Coprax.....	6.628	«	3.290	75	«	«
Café.....	2.260	«	4.260	«	«	«
Cocos.....	28.943	«	3.805	«	37	50
Piasaba.....	2.376	«	941	«	«	«
Pieles.....	2.863	«	2.020	«	«	«
Efectos de Historia Natural.....	381	«	40	«	«	«
Monedas.....	1.404	120	286.200	«	«	«
Toneles vacíos.....	45.491	«	17.016	«	«	«
Viveres.....	1.622	«	732	«	«	«
Goma.....	2.436	«	10.924	«	854	«
Plátanos.....	9.024	«	5.177	«	«	«
Licores.....	1.640	«	1.000	«	«	«
Pimientos.....	191	«	89	«	«	«
Diversos adeudables.....	2.467	«	615	«	61	67
Diversos no adeudables.....	22.086	«	10.476	30	«	«
TOTALES.....	15.796.686	470	6.831.429	02	156.264	48

De las anteriores cifras de estadística se deduce que el comercio de la Colonia de la Guinea española durante el año de 1912 está representado por 21.635.225 Kilos con un valor 9.845.787 pts. y el de 1913 por 25.174.208 con el valor de 11.911.538 pts. o sea con aumento de mas de 2 millones y medio de kilos y 2.065.751 pts. con un total de derechos 506.643 pts. el primero y 500.449 pts. y el segundo, en ambos superior a los mas optimistas cálculos presupuestados.

¿Pero todo este comercio es español? ¿Que beneficio deja a la Colonia? No adelantemos ideas y guardemos estas cuestiones para otro número.



Ensordecidos por el continuo retumbar de los cañones, y ante la expectativa del mundo entero por vislumbrar quienes serán sus nuevos dueños, apenas podemos fijar nuestra atención en asuntos de otra índole, que en tiempos normales hubieran dado materia a hermosas crónicas de nuestros diarios, e inspirado las musas a hermosas y variadas canciones.

Uno de estos que como católicos nos interesa conocer y que deberá señalarse con piedra blanca en la historia de la civilización del mundo y cristianización de la China, es el primer Congreso Católico del celeste imperio. No fué el número extraordinario de los concurrentes lo que llamó la atención, sino su valor y calidad, ostentando aun en sus personas o en las de sus mas próximas relaciones las señales y huellas del martirio por el que acaban de pasar durante mas de 300 años hasta los próximos sucesos de la libertad religiosa después de la proclamación de la república.

El asunto principal objeto de sus deliberaciones fué la manera práctica de coadyuvar a la acción del Misionero católico, ya proporcionándole iglesias y recursos para sus obras benéficas, ya para hacer llegar la fé y la piedad donde el Misionero por la escasez de personal no puede llegar.

Bien por los valientes que en China inauguran la nueva era de civilización cristiana; ya tienen echados los sólidos fundamentos amasados con sangre de héroes, y principian la obra católica en la superficie con el ánimo que da la unión de miras y la confianza en la santidad de la causa.

Veamos ahora el estado floreciente de aquellas cristiandades del extremo oriente.

El millón y medio de católicos que hay en China está distribuido entre 48 vicariatos apostólicos. La provincia mas floreciente es la The—li Sud Est. que tiene 411.566 fieles. En la de Pekin hay 133515 católicos y en sólo el año 1913 se convirtieron 36740.

Su influencia es tal que dos de los principales ministros de la República son católicos y el mismo Presidente honra al clero católico, como lo prueba entre otros testimonios el haber enviado las insignias de la orden más insigne de la China a Mons. Gieran, Capuchino y Vicario apostólico.

El Protestantismo con todos los medios económicos y financieros, pues cuenta con 126 millones anuales, solo tiene un prosélito por cada 2069 habitantes. Los misioneros católicos, con una renta de propaganda que llega a 150 ptas anuales por persona, con lo

que han de vivir, viajar, hacer casas, colegios, etc. cuentan un católico por cada 283 habitantes en el Celeste Imperio.

India. Rápidos son tambien los progresos del catolicismo. Solo en Birmania y Ceylan la Iglesia cuenta con nueve arzobispos 30 obispos y 4 vicarios Apostólicos. Hay en toda la India 4914 templos católicos, 26 seminarios, 29 escuelas de catequistas 17 Colegios superiores 216 escuelas superiores y 702 primarias, todas obra de los religiosos con un total de 250400 estudiantes. La población católica asciende a 2.203.333 almas.

Nada digamos de las Filipinas y demás países donde España plantó el árbol Sto. de la Cruz, pues a su sombra crecen y se perfeccionan sus habitantes y pongamos algo del consolador movimiento de conversiones de los

Estados Unidos. — “Los Estados Unidos se han convertido en la cuarta potencia católica” dice una revista librepensadora. “El Espíritu del Protestantismo decrece en América con los progresos católicos.

El protestantismo está muriendo y muy pronto será cosa del pasado” dice el obispo metodista Selew.

En sola la diócesis de Crest Falls se construyeron el año pasado 22 iglesias o templos nuevos. En Chicago hay actualmente mas de un millón de católicos.

De la guerra: Respecto de la guerra nada nuevo hay que añadir, sino que los aliados continúan acumulando poderosos elementos de combate, en las islas Tenedos, Imbrós y Lamos, de las que por de pronto se han apoderado, sin acordarse de las protestas por violación de neutralidades ajenas. En el frente oriental y occidental continúan las cosas como hace meses; y aunque los rusos escriben muchas victorias y muchos miles de prisioneros y trincheras cogidas etc. no siempre la verdad corresponde a sus deseos siendo, mas facil contar batallas que ganarlas. De todos modos parece que el General Pau ha reanimado el espíritu ruso y se ha convenido en un fuerte ataque simultaneo a día fijo en todo el gran frente alemán, con propósito de que no puedan los alemanes trasladar sus soldados de una a otra parte con la rapidez y precisión con que vienen haciéndolo.

El bloqueo de las costas inglesas por los submarinos alemanes es quizá lo que mas preocupa a Inglaterra. cada día ve hundirse dos o tres de sus buques mercantes en el momento de salir o de entrar cargados de víveres para sus puertos, aislando al reino unido del comercio internacional.

Según notas alemanas el número de barcos hundidos por los submarinos hasta el primer tercio de Abril es de 203, y navios de guerra mas de 40. Desde aquella fecha traen los periódicos otros varios el día 12 traen cuatro: el 13 tres y así de los demás. Claro que no siempre les sale también la jugada de los submarinos y algunos perecen víctimas de su arrojo como el U 29. Inglaterra niega a los tripulantes de los submarinos los honores y cualidades de militares cogidos en campaña queriendo tratarlos como reos del delito de piratería, pero Alemania ha contestado, concentrando a lugar des-

conocido tantos oficiales Ingleses, como Alemanes de los submarinos sean cogidos por el Gobierno británico y que serán tratados aquellos como los ingleses tratan a estos. Estas represalias sino pueden clasificarse de injustas siempre son horribles.

Varias compañías se niegan a aventurarse por aquellos mares, otras hacen subir el seguro marítimo a 50 % y mas del valor total. Esto naturalmente trae perjuicios sin cuento a las naciones neutrales, y continuamente se cruzan notas diplomáticas en este sentido, pero no le perjudica menos el bloqueo alemán que de hecho se ha establecido desde el principio de la guerra.

Se están haciendo por parte de espíritus nobles y generosos campañas pacifistas ya en la opinión ya en las cancillerías, por desgracia sin resultado práctico hasta el presente.

De los acontecimientos de la frontera serbio búlgara de que extensamente se ocupa la prensa, aguardamos a ver la parte que corresponde a sus respectivos gobiernos. Los demás países neutrales continúan en su neutralidad turbada en su interior por manifestaciones mas o menos violentas entre anglófilos y germanófilos o neutrales, saliendo a la superficie odios y pasiones que estaban mejor encerrados en lo más profundo de los sepulcros.

En España, además de las grandes manifestaciones teresianas con motivo del centenario, hay que registrar la ida del Sr. Dato a Barcelona, sin alcance político, según afirmación del propio Presidente, pero con compromisos con los catalanistas o con los lerrouxistas según otras interpretaciones; que dirían muy poco en favor de la seriedad que todos queremos ver en el Sr. Dato.

También Romanones ha hecho su excursión a Mallorca y espetado allí su discurso político, en que nos habla de una neutralidad *sui generis* hecha al uso de Romanones.

Finalmente había gran expectativa por un nuevo discurso prometido para estos días por el Sr. Maura en el Real de Madrid, donde según unos fijaría su situación política y según otros se despediría de ella como fracasado al uso de su antecesor Silvela. En fin en este correo quizá salgamos de dudas sobre tan delicada materia.

El nuevo ministro de gracia y justicia Sr. Burgos, además de la reforma de la carrera judicial, piensa acometer la magna y gloriosa obra del Instituto central de estudios superiores eclesiásticos a semejanza de las universidades eclesiásticas romanas. Bien merece aplausos por ello.

El problema de las subsistencias que empezaba a cuasar inquietudes en España ha desaparecido, hasta el punto que varias provincias rehusan aceptar el trigo proporcionado por nuestro Gobierno, por contar con existencias que almacenistas sin conciencia guardaban escondidas en busca del alza.

Litera

—No me gusta nada esa tos, dice el médico a uno de sus enfermos.

Y el paciente le contesta:

—Lo siento mucho, pero es la mejor que tengo.



A pagar

Por el presente se hace saber a los Señores contribuyentes de Industrial que el plazo voluntario para el pago del 2º Trimestre de la indicada contribución, quedará abierto en esta Administración de Hacienda el día 15 del presente mes hasta el día 10 del mes de Junio próximo venidero, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo y sin otro aviso se procederá por la vía ejecutiva contra los morosos.

Santa Isabel 1º de Mayo de 1915

El Administrador de Hacienda

Adolfo Amilva

Pasaje de regreso para España en el Vapor "Cataluña" que salió de Santa Isabel el día 8 de Mayo del presente año.

De Santa Isabel para Barcelona.

- D. Joaquín Ferré.—D. Juan Alsina (V. C.)
- Mr.—Williams Haton.—Mr. Ernest A. Holzman.
- D. Francisco Aisa, Interventor de Hacienda.
- Reverendo Padre Cirilo Montaner, Misionero.
- D. Pedro Arerigui, Sobrestante de Obras Públicas.
- José Virgós, Profesor Veterinario.
- Adolfo H. de Solás, Capitán de Puerto.
- Francisco Grafulla, Practicante.
- Francisco López Molera, idem.
- Mariano Gea, idem.
- Enrique Navarro Díaz, Maquinista de O. P.
- Francisco A. Potau, Comerciante.
- Félix Gea Marcuello, idem.
- Jaime Argemí Casajuana, Comerciante.
- Luis Varela, Capataz de Obras Públicas.
- César Palenzuela Ajustador, mecánico.

Para Cádiz.

- D. Cayetano de la Pardina, Sobrestante de O. P.
- Francisco Marroig, Escribiente del Gobierno.
- Eloy Morales Navarrete, Repatriado.

Para las Palmas

Mr. Carl Hoff, Comerciante.

D. Manuel López Tavira, Id.

Para Santa Cruz de Tenerife.

- D. Gil Pérez Rovira, Repatriado.
- José Roura López Id.

Para Alicante.

- D. Miguel Tornel, Escribiente del gobierno.
- Cayetano Martínez, Ajustador mecánico.
- María Josefa Collazos Repatriada.

Para Valencia.

D. Faustino Giménez Capataz Agrícola.

Para Monrovia.D^a. Teresa Yugué.

Eleonora Peris y 15 Crumanes.

CARGA IMPORTADA DE ESPAÑA**y conducida por el Vapor "Cataluña" llegado el día 21 de Abril de 1915.****Para Sta. Isabel**

De Barcelona	10.147	bultos
- New-York	250	-
- Valencia	2.208	-
- Alicante	515	-
- Cádiz	517	-
- Gijón	50	-
- Santander	43	-
- Vigo	36	-
- Sevilla	4	-
- Las Palmas	3.812	-
- Sta. Cruz de Tenerife	11	-
- Sta. Cruz de la Palma	140	-
- Río de Oro	494	-
Total	18.227	bultos

Barcelona ha exportado en sus 10.147 bultos.—Azúcar, Leche, Manteca, Madera, Conservas, Aceite, Muebles, Tejidos de punto, Champagne, Vinos, Botijos de barro, Harina, Maíz, Cebada, Arroz, Galletas, Garbanzos, Cereales, Tocino, Tueras, Tornillos, Tabaco en rama, Petróleo, Jamones, Licores, Papel, Vermouth, Maquinaria, Piedra labrada, Ladrillos, Maquinaria heladora, Jabón, Escudos, Impresos, Salchichón, Jabón común, Cognac, Camisetas, Confecciones de tejidos, Cemento, Agua mineral, Cinturones cuero, Calzado Máquinas para coser, Aceitunas, Pastas, Ferretería, Telas, Drogas, Cáñamo, Legumbres, Cal, Leche condensada, Idem malteada, Sardinias, Toda clase de Conservas, de Carne, Pescado, Mariscos, Legumbres, y otros más.

New-York.—Conservas.**Valencia.**—Arroz, Vino, Muebles, Acordeones y Azúcar.**Alicante.**—Vino y sal.**Cádiz.**—Drogas, Vino, Mantas, Cognac, Harina, Aceitunas, Ginebra y Ron.**Gijón.**—Sidra**Santander.**—Balanzas y Leche.**Vigo.**—Vino y Sidra.**Sevilla.**—Maquinaria industrial.**Las Palmas.**—Pescado, Jabón, Cerveza, Patatas, Cebollas, Tabaco elaborado, Pescado seco, Ferretería, Madera, Hierro, Cementos, Víveres, Pescado, Loza, Arroz, Tejidos, Vidrio, Loza, Conservas, Sal, Hoja de lata, Petróleo, Gasolina, Carbuero, Harina, Tabaco en rama, Leche y Maíz.**Santa Cruz de Tenerife.**—Patatas y Cebollas.**Santa Cruz de la Palma.**—Petróleo, Gasolina y Patatas.**Río de Oro.**—Pescado.**DE ENTRAMBAS PARTES**

Un amigo nuestro Comerciante inglés de esta plaza nos comunica para su inserción las siguientes noticias.

188 barcos ingleses hundidos o capturados constituyen el TOTAL de los barcos mercantes y pesqueros perdidos.

La noche pasada el Secretario del Almirantazgo facilitó un estado exponiendo el número de barcos ingleses echados a fondo por submarinos alemanes desde el 4 al 10 de Marzo inclusive, a saber: día 7, el „Bengrove,, de 3839 tons., a la altura de Ilfracombe, sin pérdida de vidas; día 9, el „Tangistan,, de 3738 tons., a la altura de Scarborough, con 37 muertos, el „Blackwood,, de 1230 tons., a la altura de Hastings sin pérdida de vidas; y el „Princess Victoria,, 1108 tons., a la altura de Liverpool, también sin pérdida de vidas.

—Ruptura del bloqueo submarino—.

Durante este período (de 4 al 10 de Marzo) el total de entradas y salidas de Vapores de altura de todas las nacionalidades de más de 300 tons netto, fué de 1557, lo cual constituye una suma mayor que las otras semanas desde que comenzó el bloqueo por los Submarinos.

88 Vapores mercantes.

Desde la declaración de la guerra el número de los barcos mercantes ingleses hundidos o capturados ha sido: Por cruceros enemigos, 54; por minas, 12; por submarinos, 22. Total 88, cuyo tonelaje en bruto asciende a 309.945 toneladas.

El total de entradas y salidas de Vapores de altura de todas las nacionalidades, de más de 300 tons. netto, durante el período de la guerra ha sido de 40.745. El número de barcos pesqueros echados a pique o capturados ha sido: por barcos enemigos de todas clases, 28; por minas, 23. Total 50.

(Tomado del „PEOPLE,, de 14 de Marzo de 1915.)

También del consulado alemán hemos recibido un gran mazo de notas sobre la guerra y sus diversos incidentes de las que no nos es posible ocuparnos dada la índole de la revista con ser muchas de ellas verdaderamente interesantes para el estudio de esta gigantesca e inverosímil guerra europea.

Admitiremos con gusto y con toda imparcialidad los telegramas o noticias sueltas que de uno u otro bando nos vengan siempre que no exendan de los límites que a tales asuntos puede dedicar *La Guinea española* y sobre todo bajo la responsabilidad de los comunicantes y sin llevar las cosas a la controversia que pueda sacar a nuestra Revista y Colonia de la mas estricta neutralidad.

Fiestas del Rey

Sencillas sí, pero afectuosas en extremo han sido las manifestaciones de respeto y simpatía a nuestro augusto Monarca, con motivo de su cumpleaños. Las casas todas adornadas con colgaduras por su mayor parte de los colores nacionales, puestas con espontaneidad y sin requerimiento de ninguna clase,

indicaban el amor a España y a su Rey de que estaban poseídos sus moradores.

Al solemne "Tedeum" anunciado previamente desde el púlpito el día anterior y oficiado por nuestro M. Rdo. P. Pro—Vicario en ausencia de su Ilmo, y solemnemente cantado por los niños de la Misión, acudió todo el elemento europeo, oficial y particular presidido por el Excmo. Sr. Gobernador General D. Angel Barrera que fué recibido en la Iglesia a los acordes de la Marcha Real, ejecutada en Armonio. También asistió lo más significado del elemento indígena.

Antes de entonar el Himno Ambrosiano, el M., R. P. Oficiante, en cortas y sentidas palabras, por no permitir otra cosa el estado de su salud, nos exhortó a pagar a nuestro soberano con aquel acto que íbamos a realizar el tributo de amor, respeto y obediencia que nos imponen los mandamientos de la ley de Dios, y a la par rendir gracias al Altísimo por los favores que nos dispensa a todos en la persona augusta de nuestro Rey, y hacernos dignos de que continúe velando sobre el mismo con particular providencia, tan necesaria sobre todo en los actuales momentos de conflagración universal.

Concluido el Tedeum y desfile de tropas, se verificó la recepción oficial de besamanos, en el edificio del Gob. general acudiendo con las autoridades, los consules de Alemania, Inglaterra y Monrovia, todo el elemento oficial y multitud de público y hasta representaciones del sexo femenino de la sociedad isabelina. El Excmo. Sr. Barrera, con palabra fácil y entusiasta como acostumbra, manifestó a la concurrencia su satisfacción por aquel acto de amor a España y a su Rey que es la más alta representación de la Patria, prometiendo hacer llegar a los pies del Trono el testimonio que aquel acto significaba y concluyendo con vivas a España y a su Augusto Monarca Alfonso XIII.

No hubo las músicas y festejos populares que en ocasiones semejantes alegraban al público, por no estar en consonancia con las actuales circunstancias por que atraviesa Europa, nos dijo el Excmo. Sr. Barrera.

No obstante hubo banquete ó comida oficial en el gobierno general, a la que acudieron las autoridades todas de la Colonia, los consules antes citados y al descorchar el Champagne tras elocuente brindis se repitieron los hurras y vivas de la mañana; resultando a la par que un acto oficial, una fiesta íntima y cordial como de familia.

Que el Señor continúe protegiendo la vida de nuestro Augusto Soberano; y Este se digne admitir entre otras más solemnes felicitaciones de la Colonia, del Reino y aún del mundo, las que con la mayor sinceridad y afecto le envía *"La Guinea Española"*.

Tómbola

La Sociedad de Señoras establecida en esta Ciudad con el nombre de "Constancia" organizó una Tómbola, para cuya exhibición cedió el Consejo de Vecinos el local de Mercado público.

El día 18 engalanose magníficamente todo el local con los objetos presentados que recabaron de todos

los habitantes de la Población las Señoras de la Junta Directiva.

Llegáronse a reunir hasta 1.300. comprendiéndose desde los objetos ordinarios hasta los más vistosos y de verdadero valor artístico.

A las 6 p. m. del 18 inauguróse el acto presidido por el Excmo. Sr. Gobernador General y con una concurrencia grandiosa que ocupaba apretadamente todo el local y pasadizo de enfrente.

En el testero del amplio estrado presidencial en caracteres dorados y colorados leíase la dedicatoria de aquel culto y benéfico acto a su Majestad D. Alfonso XIII con motivo de su Cumpleaños por la Sociedad Constancia en prueba del cariño que la Colonia entera profesa a la persona de su Majestad.

El sorteo de los objetos de la Grán Tómbola resultó animadísimo hasta las dos de la madrugada, hora en que se declaró suspendido el acto por la presidencia, para proseguirse la noche siguiente, pues todavía no se había terminado todo el sorteo.

Por lo que a los premios respecta sucedió lo de siempre. Que los favorecidos con objetos de valor, quedaron muy satisfechos: ménos, los que con cosas ordinarias; y disgustados, a quienes la suerte miró desdeñosa. El tipo del nº era Una peseta, despachándose unos 3.600. Del producto destinábase 2.000 ptas. para la beneficencia del Hospital, y lo restante para los fines de la Sociedad una vez cubiertos los gastos de la organización de la fiesta.

¡Plácemes merece la Sociedad "Constancia" por acto tan bello y por el éxito alcanzado!

Rótulo de una calle.

Se ha colocado en el pretil de la Plaza de España levantando para ello uno de sus pilares una placa de hierro esmaltado con el nombre de la calle ANGEL BARRERA.

Salud pública

Mucho deja que desear con respecto al elemento europeo, habiéndose dado varios casos de fiebres hemáticas, algunas de fatales resultados.

Necrológicas.

Sentimos tener que aumentar la ya numerosa lista de la quincena anterior.

El día 9 por la madrugada entregó su alma a Dios, víctima de la hemato-anúria el Empleado de la Compañía Trasatlántica D. Antonio Martín Redondo, confortado con los Santos Sacramentos. Era natural de la Cumbre, cerca de Trujillo (Cáceres.)

El 16 a las 6 de la mañana dejó de existir el Dependiente de la Razón Social inglesa "The Amba Bay Trading Co. Limited" por nombre Tomás Hachen, natural de Ennis (Irlanda) católico, víctima de un colapso cardíaco.

Recibió los Sacramentos de Penitencia y Extremaunción. Nuestro más sentido pésame respectivamente a la Cia. Trasatlántica y a The Amba Bay Trading Co. y de un modo muy más especial a las atribuladas familias. R. I. P.